



FACULTAD DE DERECHO

REUNIÓN PARA SORTEO DE APELLIDOS DE LOS GRUPOS DEL PRÓXIMO CURSO ACADÉMICO 2009/2010

En aplicación de los criterios para la asignación de turnos en la Licenciatura en Derecho aprobado por la Junta de Centro en sesión de 24 de enero de 2007, se celebra el sorteo de la letra de inicio del abecedario en presencia de la Sra. Delegada de Titulación abajo firmante y se realizan por la Sra. Jefe de negociado del Centro las verificaciones previstas de los citados criterios.

Como resultado de lo cual los alumnos que ser matricularen en primer curso de Grado en Derecho serán inicialmente asignados al grupo de mañana si sus apellidos se encuentran a partir de la letra “B” y hasta “Martínez Santana”, quedando el resto de alumnos asignados al grupo de tarde. Los alumnos que pasen de la Licenciatura al Grado tendrán la misma consideración que los de nuevo ingreso en el Grado.

Cuando se conozca la lista de matriculados, se dividirá por mitades en orden alfabético los subgrupos de actividades complementarias.

Los alumnos de nuevo ingreso en la Facultad que se matricularen en cursos de la Licenciatura serán asignados al turno de mañana si la inicial de su primer apellido está entre las letras “B” y “N” ambas inclusive, y al turno de tarde en caso contrario.

Los alumnos que no fueren de nuevo ingreso y se matricularen en cursos de la Licenciatura serán asignados al mismo turno que el año de anterior matriculación.

Siendo los asistentes:

Carmen Nisa Suero (Delegada de Titulación de Derecho)
M^a del Mar Muniz Moreno (Jefa de Negociado del Centro)

Lo que se firma en Huelva, a 22 de junio de 2009.

Fdo.: Carmen Nisa Suero.

Fdo.: M^a del Mar Muniz Moreno.